

# EL AQSU: SU PERMANENCIA DESPUÉS DE 500 AÑOS

Waldo Jordán Zelaya

*El presente artículo realiza una aproximación general a los rasgos del aqsu y las transformaciones en sus formas de uso, desde la época prehispánica hasta nuestros días. Esta prenda tejida con lana de camélido, fue la principal prenda femenina de varias de las poblaciones y grupos étnicos en los Andes bolivianos, en cada uno de los cuáles mostraba características particulares. En este sentido, las mismas permitían apreciar la procedencia étnica y geográfica, la adscripción cultural y social e inclusive la situación económica de quién las utilizaba. A pesar de la serie de transformaciones operadas por la colonia española, su forma de uso ha permanecido incluso a lo largo del siglo XIX y gran parte del XX. Sin embargo, hoy en día su uso está cada vez más disminuido. Los recientes movimientos migratorios de las zonas rurales hacia los principales centros urbanos del país en busca de mejores condiciones de vida han hecho que gran cantidad de mujeres deje de usar el aqsu.*

## THE AQSU: ITS PERMANENCE AFTER 500 YEARS

*The present article makes a general approximation to the features of the aqsu and the transformations in its forms of use, from the prehispanic epoch until the present times. This cloth, weaved with camelid fibers, was the principal feminine clothing of many places and ethnical groups of the Bolivian Andes, showing particular characteristics in each one of them. In this form, these characteristics, allowed to appreciate the geographic and ethnic origin, the social and cultural adscription, and even the economic situation of whom used it. Despite the series of transformations operated by the Spanish Colony, its form of use has prevailed even through the XIX and great part of the XX centuries. However, at the present time its use is more and more diminished. The recent migratory movements of the rural areas to the principal urban centers of the country in search of better life conditions, have made that a great number of women stopped using the aqsu.*

**Waldo Jordán Zelaya:** Antropólogo, Docente de la Universidad Católica Boliviana y de las Carreras de Antropología y Arqueología de la Universidad Mayor de San Andrés, La Paz. Director del Museo de Textiles Andinos Bolivianos. E-mail: mardajos@entelnet.bo

La producción de textiles en la zona andina de lo que hoy es la República de Bolivia ha sido al igual que la metalurgia, la lítica y la arquitectura, un medio que permitía –y permite– expresar la cosmovisión de los pueblos originarios de ésta región (Bollinger 1996). Sin embargo, los textiles tuvieron un carácter de mayor relevancia, pues ninguna ceremonia social, política, económica, festiva o ritual se llevaba a cabo sin el uso de tejidos (Bollinger 1996; Jordán 1994; Murra 1987; Ramos Gómez y Blasco Bosqued 1980).

A decir de Murra (1987:107; cursivas del autor), “...en la vida sociopolítica andina los textiles desempeñaban un papel especial,

que iba mucho más allá de sus usos meramente utilitario y ornamental. Ofrenda común en los sacrificios, servía también en diferentes momentos y ocasiones como símbolo de elevada posición social o como señal de una ciudadanía forzosa; se lo empleaba además como equipo funerario, como ajuar de la novia o para sellar un armisticio. *Ningún acontecimiento político, militar, social ni religiosos estaba completo sin el ofrecimiento o la cesión de tejidos, quemados, sacrificados o intercambiados...*”.

La importancia de los textiles y la indumentaria, radicaba y radica en que son considerados elementos culturales

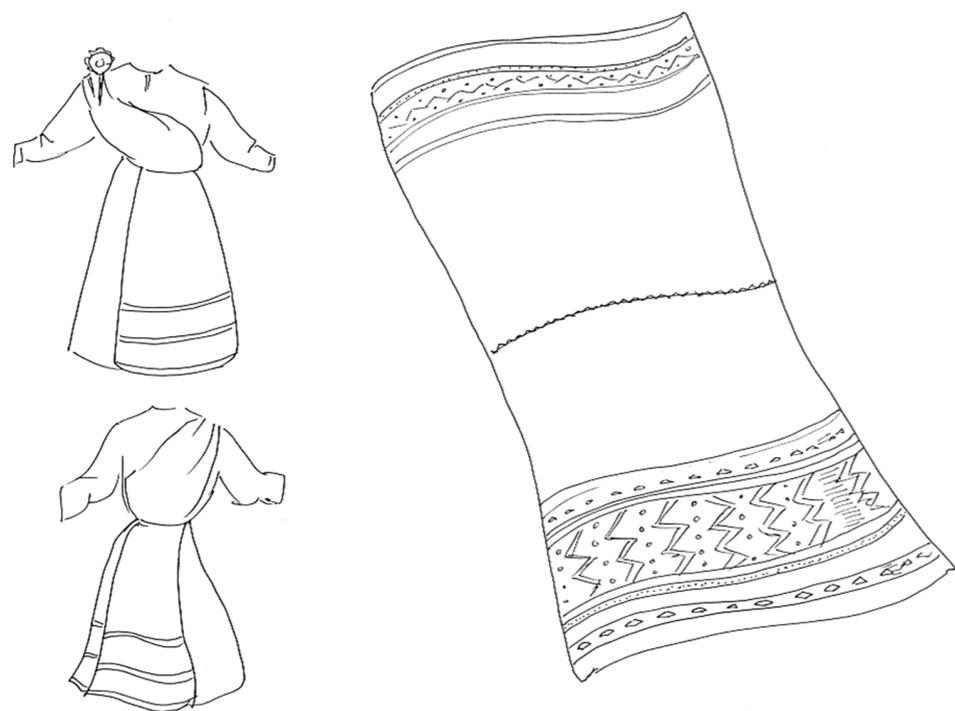


Figura 1. Gráfico y esquema del aqsu y su uso tradicional.

que al ser utilizados, tanto en ceremonias o celebraciones especiales como en el cotidiano permitan y permiten emblematicar las identidades étnicas y geográfico culturales, y de ésta manera mostrar al mundo quienes son y de donde vienen los usuarios y las usuarias.

Todavía hoy, mediante la disposición de los colores y la representación de diversos diseños iconográficos, los pueblos de los Andes expresan su sentir y su pensar plasmando su historia y cosmovisión. En la indumentaria tradicional de las mujeres, todavía el *aqsu* es una prenda que tiene plena vigencia de uso. A pesar de que cada vez más el atuendo tradicional se deja de lado, y especialmente esta prenda, muchos pueblos la mantienen cotidianamente y otros la recuperan en ocasiones festivas y rituales.

### El *aqsu*

El atuendo tradicional femenino, entre las mujeres quechuas básicamente consta de la *llixlla*, el *aqsu* consideradas como piezas mayores, junto a *istallas*, *wayaqs* y *chumpis* o fajas consideradas menores, esta clasificación se debe simplemente a sus dimensiones. Entre las aimaras persiste el uso tradicional en ocasiones rituales y ceremoniales del *urku* –siendo ésta la prenda originada a partir del *aqsu* prehispánico– y la *llixlla*, en muy pocas regiones el *iskayo* como prendas mayores, entre las menores están las *wakas* o (fajas), las *wayaqs* junto a las *istallas*

y los *taris*.

El *aqsu* se puede considerar como una de las prendas mayores tanto por sus dimensiones como por su función; es una prenda de forma rectangular, formado por dos piezas –*khallus*– cosidas por el centro. En la época prehispánica, con el *aqsu* se envolvía el cuerpo desnudo de la mujer, se lo sujetaba en los hombros con prendedores de plata, y se lo ceñía en la cintura mediante un *chumpi* o faja. Este modo de usarlo después de 500 años permanece, tan sólo que las mujeres han adoptado –obligadas en un principio– el uso de almilla a manera de saya o vestido y sobre éste, se dispone el *aqsu*.

### La estructura del *aqsu*

El *aqsu* es una prenda que está formada por dos piezas llamadas *khallus* (q) entendidas como “mitades”, se conoce como *khallu qhipura* al que corresponde a la parte superior de la prenda, muestra diseños iconográficos y listas de colores, la mitad que corresponde a la parte inferior es conocida como *khallu chupa*, muestra también diseños iconográficos, más abundantes, mejor logrados y dispuestos simétricamente (Figura 1).

Cada una de éstas mitades o *khallus*, muestra en su estructura dos espacios: Uno, destinado a la representación de los diseños iconográficos o *pallayes*, también llamados *saltas* y otro a la

pampa, que carece de diseño alguno y generalmente es monocroma.

La unión de ambas mitades se realiza mediante el *siray* o costura de tal manera que coincidan las pampas en la parte central dejando a los extremos los espacios con la representación de los diseños iconográficos.

El *aqsu* es la prenda que las mujeres actualmente llevan por encima de la almilla o *aymilla*. Se dispone por debajo del brazo izquierdo, de tal manera que los dos extremos superiores correspondientes al lado conocido como *khallu qhipura* se sujetan mediante un prendedor por sobre el hombro derecho; luego, una vez que la prenda cuelga sobre el cuerpo se la dispone de tal manera que llega a cubrir la espalda y las caderas de la mujer, su altura debe ser similar a la de la almilla; a la altura de la cintura es acomodado en pliegues dispuestos armónicamente mediante un *chumpi* o faja. De ésta manera, la mitad conocida como *khallu chupa* que muestra mayor riqueza de diseños iconográficos queda en la parte inferior donde puede ser lucida ampliamente.

### Historia del *aqsu*

#### La época prehispánica

*La indumentaria de los Qollas.* Fray Diego de Ocaña en su crónica del siglo XVI presenta dos iconografías que muestran a una pareja de indios Qollas vistiendo su atuendo tradicional de la

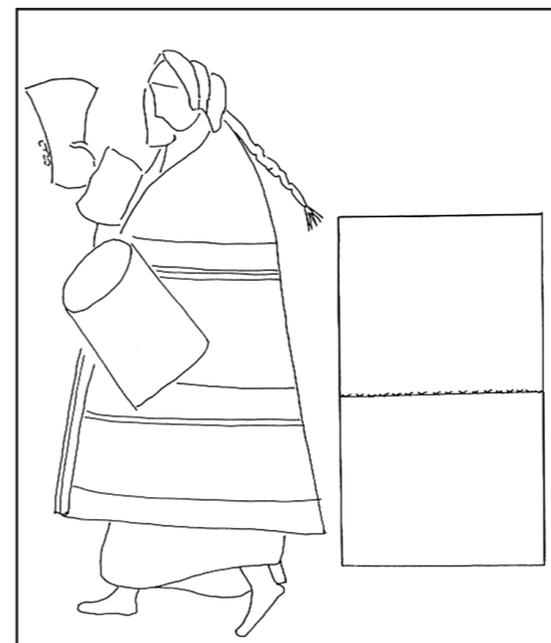


Figura 2. Gráfico y esquema del *aqsu* de una mujer Qolla, siglo XVI, según Fray Diego de Ocaña.

época, que sin embargo puede también corresponder a épocas anteriores y con algunas variantes a distintos pueblos de la región.

Los gráficos de Ocaña permiten apreciar el atuendo de los varones: *unku*, *chuspa* y el tocado cefálico y el de las mujeres, ellas envolvían su cuerpo con el *aqsu*, denominado también *anaqo* (Figuras 2-3). Obviamente el color y el diseño iconográfico han debido ser importantes como emblematizadores de las identidades de varones y mujeres.

*La indumentaria de los Inkas.* El cronista Felipe Guaman Poma de Ayala (1613) en su obra “*La Nueva Corónica y el Buen Gobierno*”, escrita en el siglo XVII, se ocupa también de las representaciones iconográficas mostrando la indumentaria tanto de los varones como de las mujeres, que poblaban la región que correspondía al antiguo Tawantinsuyu. Estas representaciones permiten apreciar los vestidos que utilizaban no solamente los Inkas sino los habitantes de otras regiones, como los Chinchasuyos, los Qollasuyos y los atuendos de los pobladores del Antisuyu. El autor también permite con sus representaciones apreciar el vestido de los habitantes no originarios: españoles, criollos y mestizos.

La amplia y variada iconografía presentada por el autor permite reconocer determinadas diferencias en los vestidos y atuendos, de esta manera, el estudio y análisis del *aqsu* dan lugar a: (1) identificar la procedencia geográfica de las usuarias, (2) su pertenencia a cierto estrato

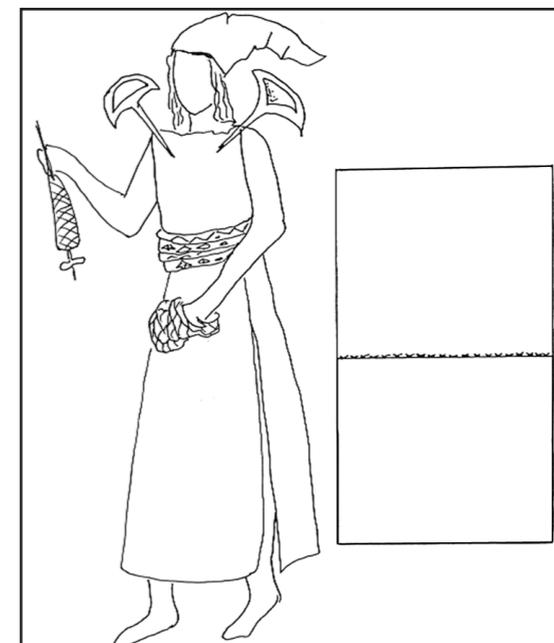


Figura 3. Gráfico y esquema del *aqsu* de una mujer Inka, siglo XVI, según Fray Diego de Ocaña.

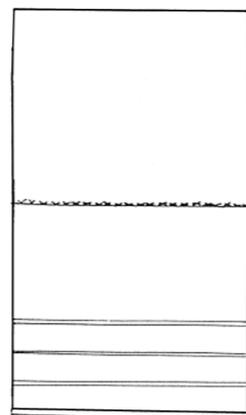
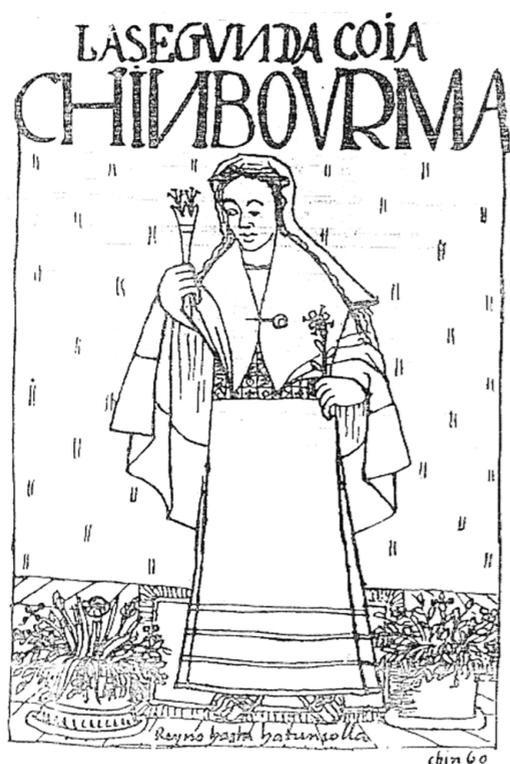


Figura 4. Iconografía y esquema del aqsu de la Segunda Qoya, Chimbo Urma, según Guaman Poma de Ayala (1613).

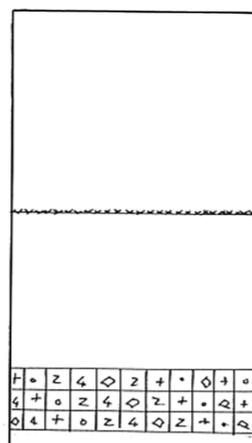


Figura 5. Iconografía y esquema del aqsu de la Cuarta Qoya, según Guaman Poma de Ayala (1613).

social, (3) su estado civil, (4) su adscripción a determinados segmentos político-sociales como ayllus o parcialidades, y (5) finalmente, su posición económica y capacidad de gasto. Las diferencias de la indumentaria entre las regiones y pueblos, se hacen evidentes mediante los distintos elementos que Guaman Poma (1613) utiliza al graficarlas, comprobándose el carácter

emblemático de la ropa y el textil, en este caso del aqsu (Figuras 4-8).

Guaman Poma (1613) al representar a la Curaca Varmi Maiva mujer de uaranga y pisca pachaca anota: "...deferenciará de las yndias comunes en el áuito y trage, Tray ga faldilín, botines, mangas y un paño en la cauesa...", luego indica: "...Y

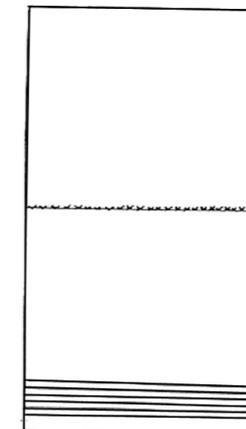


Figura 6. Iconografía y esquema del aqsu de la Sexta Qoya, según Guaman Poma de Ayala (1613).

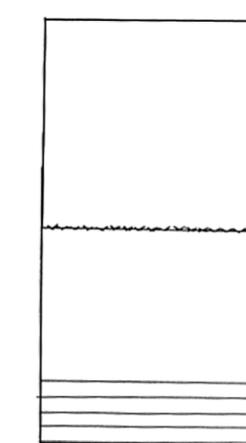


Figura 7. Iconografía y esquema del aqsu de la Séptima Qoya, según Guaman Poma de Ayala (1613).

las yndias que trayga una camisa llana, ucunchana, un faldilín llana, mangas llana y su nanaca". La representación iconográfica de esta curaca permite apreciar el uso tanto de prendas españolas como el faldilín y las mangas, así mismo la permanencia del aqsu sobrepuesto junto a la llixlla que cubre sus espaldas y la ñañaqa a manera de tocado cubriendo la cabeza.

De igual manera al referirse a los indios/criollos y criollas/indios el autor muestra el uso de prendas de origen español e inka tanto por las mujeres como por los varones. Años después, entre 1780 y 1781, tanto en la región del Cuzco en el Virreinato del Perú como en el territorio de la Audiencia de Charcas se habían dado las rebeliones indígenas en las cuales la indumentaria

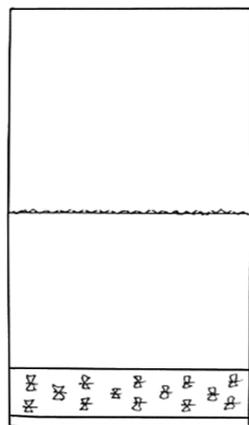


Figura 8. Iconografía y esquema del *aqsu* de la Novena Qoya, según Guaman Poma de Ayala (1613).

de origen prehispánico era utilizada como medio de identificación y reivindicación de las huestes rebeldes; más tarde, una vez aplacados y controlados estos movimientos y habiendo sido ejecutados sus líderes (Tupaq Amaru y Micaela Bastidas, en el Cuzco; Tupaq Katari, Bartolina Sisa y otros en Charcas), y de acuerdo a la orden reservada del 21 de abril de 1782 y ratificada el 19 de noviembre de 1795, Josep Antonio de Areche, Visitador general del Perú y comisionado para entender en las causas de la conmoción del Cuzco ve: "...la utilidad de prohibir a los indios el uso del traje de sus ingas en varios actos públicos, el tener pinturas de estos o usar de armas de nobleza..."

La iconografía realizada por Guaman Poma (1613) permite constatar, que todas las mujeres –por lo menos las que el autor parece conocer o “identificar”– envolvían su cuerpo con el *aqsu* y cubrían su espalda con la *lliclla*. Por supuesto, cada pueblo o grupo social con piezas caracterizadas por el diseño y el color; sin embargo es necesario aclarar que los *aqsus* de una región o grupo son similares, pero no iguales. Parece ser que dentro de cierto margen establecido para el uso de color y el diseño iconográfico se permitía a cada mujer –y si su situación se lo permitía– la realización de variaciones cromáticas y de diseños en sus tejidos; así los *aqsus* Inkas representados en la Nueva Corónica, muestran diferencias que pueden deberse al origen de las usuarias –¿Serían

acaso de sus *panakas*?–, o también al status alcanzado, se aprecian especialmente en el espacio inferior que parece ser el destinado a la representación de diseños, siendo estos:

-Una cenefa formada por tres espacios de igual ancho que están separados entre sí y del resto del tejido mediante listas dobles, como en el caso de la segunda qoya. Chinbo Urma Coya de cuya indumentaria el autor anota: "...y el acxo (falda) de encarnado de Maras..."

-Una cenefa con tres listas de tocapus como en el caso de la cuarta qoya, Chinbo Mama Iachi Urma, de cuya indumentaria el autor anota: "...Y tenía su *lliclla* (manta) de naranjado y del medio en campo de colorado de tocapo (vestido de lauores preciosos) y su acxo (falda) de azul oscuro".

-Conjunto de cenefas con cinco listas que pueden ser de diferentes colores como en el caso de la sexta qoya Cuci Chinbo Mama Micaí, de cuya indumentaria el autor anota: "...Tenía su *lliclla* (manta) de Parauay Suyu y su acxo (falda) de Cuzco, chunbe (faja de cintura) y la beta de auajo blanco y su chunbe uerde" Al indicar la beta mayor de abajo parece referirse a la cenefa del borde del *aqsu*.

Una cenefa formada por cuatro espacios de igual ancho, como en el caso de la séptima qoya de cuya indumentaria el autor anota: "... y su acxo

(falda) de uerde..."", estos cuatro espacios de la cenefa pueden ser de colores diferentes al color predominante del *aqsu* o también ser iguales y estar separados por listas de un color distinto.

Una cenefa amplia que presenta bordados que parecen representar pilpintos (q.) mariposas como en el caso de la novena qoya, Mama Ana Varque, de cuya indumentaria el autor anota: "... y su acxo (falda) de uerde y lo de auajo billpinto..."

El *aqsu* en la época prehispánica parece ser entre las mujeres lo que el *unku* es entre los varones: la prenda que los viste y abriga y también la que les permite mostrar a la sociedad en pleno, su procedencia étnica y geográfica, su adscripción cultural y social e inclusive su situación económica.

#### La época colonial

Durante la época colonial temprana, las mujeres adscritas a la nueva situación socio-política implantada por la conquista española, como esposas de los caciques y como miembros femeninos de las familias allegadas al nuevo orden –al igual que los varones– adoptan prendas de vestir al estilo europeo como un privilegio otorgado por la corona española, que les reconocía de esta manera su situación de mando y su posición de clase privilegiada.

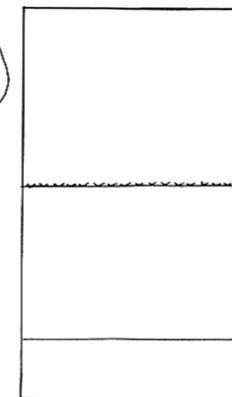


Figura 9. Gráfico y esquema del *aqsu* de una india de Potosí, siglo XVIII, tomado de la Colección Crombie.

Las mujeres que gozaban de esta situación empezaron a utilizar sayas y vestidos al estilo de las europeas. Sin embargo, por encima de estas prendas mantuvieron el uso del *aqsu*, junto a otras prendas de origen prehispánico como las *llicllas* y las *ñañaqas*.

De esta manera, el uso de prendas al estilo de las provincias españolas se hace corriente. Se había prohibido el uso de atuendos tradicionales de origen prehispánico. La indumentaria de fines del siglo XVIII y comienzos del XIX, obedece a estas nuevas normas: los varones adoptan el uso de chaquetas, chalecos, camisas y pantalones a la manera europea, en tanto que las mujeres se ven en la situación de utilizar en la región circunlacustre: faldas de amplio vuelo y plizadas en la cintura, similares a las actuales polleras aunque por supuesto más largas, llegando a cubrir los tobillos, conocidas todavía hoy como *urkus*, perdiendo el uso y la costumbre del *aqsu* al estilo de la época prehispánica (Figuras 9-10).

Entre las mujeres de las zonas ubicadas más al sur del territorio de la Audiencia, vale decir los actuales departamentos de Cochabamba, Chuquisaca, Oruro y Potosí, se impone el uso de las *almillas* o *aymillas*, que son vestidos confeccionados en bayeta de la tierra generalmente en color negro –existen pueblos donde se prefieren tonos de verde y azul añil– estos vestidos muchas veces muy amplios

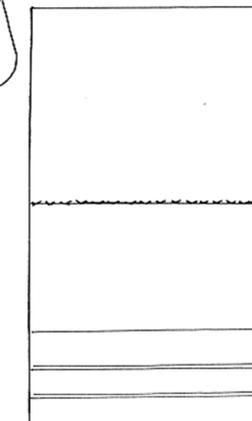


Figura 10. Gráfico y esquema del *aqsu* de una india de Tinquipaya, siglo XVIII, tomado de la Colección Crombie.

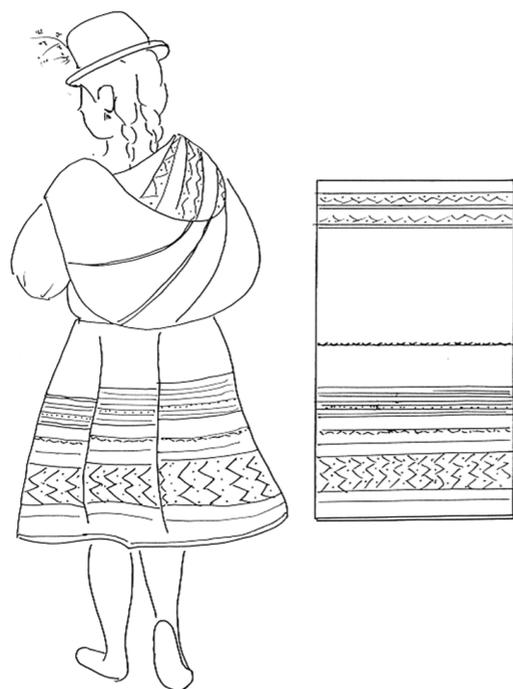


Figura 11. Gráfico y esquema del *aqsu* de una india de Macha, Departamento de Potosí, según su uso actual.

presentan en el ruedo de la falda y en las mangas diseños bordados que permiten diferenciarlos unos de otros, en su procedencia; de esta manera la procedencia de la mujer es fácil de determinar; sobre ellos la mujer utilizaba el *aqsu* de la misma manera que lo había hecho anteriormente antes que le impusieran el uso de éstos vestidos.

#### La época republicana

Durante el primer cuarto del siglo XIX, la indumentaria tanto masculina como femenina sufre muy pocos cambios, los varones utilizan los pantalones tanto a la altura de la rodilla como a la de los tobillos, el uso de los ponchos se hace mucho más corriente. Las mujeres continúan utilizando los trajes impuestos a fines del siglo pasado, las criollas y mestizas de acuerdo a la moda imperante usan chaquetas o jubones y amplias faldas –polleras– que son un poco más cortas que las del siglo pasado y dejan ver los tobillos, las mujeres de los pueblos originarios mantienen el uso de almillas por sobre las cuales llevan el *aqsu*; al igual que en las mujeres de otras clases sociales, los vestidos y *aqsus* se hacen más cortos. Sin embargo, parecen conservar sus características en cuanto a distribución espacial de los diseños iconográficos (Figuras 11-12).

Un documento gráfico que nos permite apreciar estas diferencias en el vestuario se da a inicios de la época republicana. Edmond Temple en su



Figura 12. Gráfico y esquema del *aqsu* de una india de Candelaria, Departamento de Chuquisaca, según su uso actual.

cuadro “Habitantes de Potosí frente a la catedral” fechado en 1830, representa diferentes personajes de la época, mostrando una mujer indígena con su indumentaria tradicional.

Esta representación del uso del *aqsu* nos permite ver que esta pieza ha disminuido su tamaño en relación a siglos anteriores, sin embargo la manera de llevarla ha permanecido a lo largo del XIX y gran parte del XX. Sin embargo, su uso está cada vez más disminuido, los recientes movimientos migratorios de las zonas rurales de los departamentos de Cochabamba, Potosí y Oruro a los principales centros urbanos del país en busca de mejores condiciones de vida han hecho que un gran porcentaje de mujeres deje de usar el *aqsu*, especialmente las pertenecientes a las generaciones jóvenes. Las “*sipas*” mujeres jóvenes en lengua quechua, decía una vieja informante “*ya no quieren ponerse aqsu, pollera nomás gustan*”.

En las regiones conocidas como Aymaras, actualmente los departamentos de La Paz y Oruro, las mujeres mestizas al igual que las demás del país, mantienen la indumentaria al estilo español: son las chololas, que visten pollera, manta y sombrero con características propias en cada región. De esta manera, se pueden identificar a las chololas de La Paz, Cochabamba, Chuquisaca, Tarija y Potosí.

En cambio las mujeres pertenecientes a los

pueblos originarios de éstas regiones (provincias del Departamento de La Paz y algunas del Departamento de Oruro), dejan de lado el *aqsu* prehispánico y utilizan el *urku*, una especie de pollera muy amplia y fruncida en la cintura que se elabora en base a una tela tejida en el telar femenino tradicional.

Este *urku*, propio de éstas regiones, generalmente es negro y es utilizado como prenda propia de las esposas de los *jilaqatas* –jefes– de la comunidad, sin embargo en algunas regiones como Calamarca y Patacamaya en la provincia Aroma, (Departamento de La Paz), estas prendas presentan diferentes colores combinados con el negro, generalmente este queda reducido a cenefas en los dos extremos, más ancha la del ruedo en tanto que la que queda en la cintura es más angosta, de tal manera que la parte central se halla decorada con listas de colores, blanco, rojo y en algunos casos azul y verde que se disponen junto a bandas con diseños iconográficos que varían de acuerdo a la región de donde provienen las prendas.

Es necesario indicar que el uso de ésta prenda está bastante reducido, no obstante en afán de rescatar los valores propios, muchas comunidades altiplánicas están recuperando su uso tradicional.

En la región de los Kallawayas –Provincia Bautista Saavedra ubicada al norte del Departamento de La Paz– donde se hablan las lenguas aymara, quechua y probablemente el idioma propio de este pueblo; el *urku* es conocido como *aqso* y en su versión de uso cotidiano es totalmente negro, se distingue de los *urkus* de las aymaras porque presenta una pechera que permite sujetarlo a la altura de los hombros mediante dos prendedores de plata. La versión ceremonial del *aqso* Kallawayas es la que presenta listas angostas de variados colores : amarillo, verde, blanco y azul, entre otros; junto a listas más anchas de color rojo y negro, las de este último color se acomodan en ambos extremos de la pieza en tanto que en el centro se disponen bandas de diseños propios de la cultura Kallawayas. Esta prenda estaba destinada hasta hace poco, a ser utilizada como parte del atuendo de las novias de la región, al igual que en Amarete –en la misma provincia– su uso ha sido dejado de lado.

#### Conclusiones

A manera de conclusiones se puede anotar que el uso del *aqsu* está disminuido en la región andina boliviana a causa principalmente de las

migraciones a centros urbanos o polos de desarrollo en regiones cálidas. La situación del aymara y el quechua originarios todavía no está plenamente aceptada, sus valores tradicionales no son plenamente reconocidos; razón por la que expresiones culturales como la indumentaria son dejadas de lado. Sin embargo, en algunos pueblos como los Yampara, Jalq'a y otros de la región sur del departamento de Potosí, tienen todavía vigente el uso de esta prenda, como elemento que permite emblematicar una identidad étnica de la cual se sienten orgullosos y orgullosas. En distintas regiones existe un afán, nuevo por cierto, de revalorizar los trajes tradicionales. En ocasiones festivas o ceremoniales, se recuperan prendas como el *aqsu*. Finalmente, se hacen necesarias políticas que coadyuven a recuperar valores culturales como el tejido y el uso de éste.

#### Referencias Citadas

- Bollinger, A.  
1996 *Así se vestían los Inkas*. Los Amigos del Libro, La Paz.
- Guaman Poma de Ayala, F.  
1613 [1988] *El Primer Nueva Corónica y Buen Gobierno*. Edición crítica de J. V. Murra y R. Adorno. Siglo XXI, México, D.F.
- Jordán Zelaya, W.  
1994 *Tejido e identidad: estilo textil de la Provincia Bautista Saavedra o estilo textil Kallawayas*. Tesis de Licenciatura inédita. Carrera de Antropología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad Mayor de San Andrés, La Paz.
- Murra, J. V.  
1987 *La Organización Económica del Estado Inka*. 4ta Edición. Siglo XXI, México, D.F.
- Ramos Gómez, L. J. y M. C. Blasco Bosqued  
1980 *Los tejidos prehispánicos del área central andina en el museo de América*. Imprenta del Ministerio de Cultura, Madrid.